

GAS NATURAL SDG, S.A.

Gas Natural SDG, S.A. (“Gas Natural Fenosa”) en cumplimiento del artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Ante los sucesos sociales y políticos que están ocurriendo en las últimas semanas en Cataluña y debido a la inseguridad jurídica que ello provoca, el Consejo de administración de la compañía, ha acordado, en tanto se mantenga esta situación:

Cambiar su domicilio social a las actuales oficinas corporativas en Madrid, Avenida de San Luis, 77.

Esta decisión no afecta a aquellas sociedades de su grupo que prestan sus servicios exclusivamente en Cataluña, y se adopta para mantener la operativa normal de la compañía y con el fin de proteger los intereses de la misma, sus clientes, empleados, acreedores y accionistas.

Barcelona, 6 de octubre de 2017